



AYUNTAMIENTO
DE
MAJADAHONDA

SOLICITUD DE LICENCIA INSTALACIÓN CARTELERAS PUBLICITARIAS Y/O MONOPOSTES

NOMBRE:	1er APELLIDO:	2º APELLIDO:
D.N.I. Nº	<input type="checkbox"/> NOMBRE PROPIO ACTUANDO EN: <input type="checkbox"/> NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:.....	

.....C.I.F.(para empresas)

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PREFERENTE O LUGAR QUE SEÑALA A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (consígnese con claridad la calle, Nº, provincia y teléfono o, en su caso, el medio preferente):

C/..... Nº

POBLACIÓN..... C.P..... PROVINCIA.....

TELÉFONO:..... TELÉFONO2:..... FAX:

EXPONE: Que en el local sito en Nº

de esta localidad, tiene el propósito de instalar (**indicar con claridad el nº**) CARTELERA/S PUBLICITARIA/S Y/O MONOPOSTES.

Adjuntando la siguiente documentación:

1. Memoria descriptiva de la instalación
2. Plano de situación a escala 1:500, acotado al punto de referencia más próximo.
3. Planos de planta, sección y alzado a escala 1:100, y acotados del estado actual y futuro de la cartelera instalada, con expresión de las dimensiones de ellas.
4. Fotografía en color del emplazamiento (formato 13 x 18).
5. Presupuesto del total de la instalación.
6. Autorización escrita del propietario del emplazamiento, nº de D.N.I., dirección y teléfono.
7. Copia completa del texto que se va a anunciar, así como esquema del conjunto de la cartelera a escala que refleje el anuncio.
8. Proyecto técnico, cuando se trate de cartelera luminosa o mecánica.
9. Copia o referencia al nº de licencia de obras y fecha de otorgamiento de la misma cuando la instalación se proyecte sobre cerramiento de solares o vallas de obras.
10. Autorización de la Administración Central o Autónoma que fueran necesarias.
11. Autorizaciones de personas afectadas en el supuesto de que la instalación produzca limitación de luces, vistas de finca urbana o molestias a sus ocupantes.
12. Oficios de direcciones facultativas de técnicos competentes que fueran necesarios.

TASAS:

- **Hasta presupuesto inferior a 18.000 euros: 93 euros; Presupuesto igual o superior a 18000 euros: 3% del presupuesto**
- 4 % del presupuesto (sin IVA) previa a la retirada de la licencia +
- 372 euros anual por cada cartelera de dimensiones 8 m. x 3 m y 2.015,31 por cada monoposte.

SOLICITA: Que previos los trámites e informes pertinentes, se sirva otorgar la licencia solicitada para la práctica de la instalación de referencia

Majadahonda,.....de.....de 20.....

FIRMA

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.